



CAPITULO I: OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CONTINUIDAD DEL ALUMNADO EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

Los objetivos que se recogen en este proyecto se justifican, ya que proceden del análisis y valoración de los siguientes apartados:

- Los resultados de las Pruebas Escala, sobre todo las propuestas de mejora.
- Resultados de las evaluaciones y de los resultados escolares en aquellas áreas que presentan un nivel elevado de alumnado con evaluación negativa.
- El resultado de la Autoevaluación y Plan de Mejora que realizamos en el entorno SENECA, sobre la situación de nuestro centro, relacionada con seis factores clave relacionados, que están comprometidos directamente con la mejora de los resultados escolares.
- Informes realizados por los equipos docentes, equipos de ciclo, ETCP, Jefatura de Estudios y Dirección sobre los resultados académicos obtenidos durante los últimos cursos y las causas relacionadas con los bajos rendimientos así como las actuaciones que a lo largo de los últimos años han propiciado el desarrollo de buenas actitudes en el alumnado y han propiciado algunas mejoras en los rendimientos académicos.

Con este análisis y teniendo en cuenta los elementos anteriormente citados, se concretan cada curso escolar en el Plan de Mejora, los objetivos generales del centro para la consecución de la mejora de resultados académicos; trabajar las propuestas de mejora planteadas en la Memoria de Autoevaluación de final cada curso en torno a los seis factores clave:

- La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.
- La concreción del currículum, su adaptación al contexto y la planificación efectiva de la práctica docente.
- La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
- La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.
- Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.
- La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.



Los objetivos pues que se plantean en nuestro centro son los siguientes:

- 1.- Mantener la tasa de promoción del Tercer Ciclo de educación primaria por encima del 95 % del alumnado.
- 2.- Continuar con la propuesta de actividades de animación a la lectura previstas en el Plan de trabajo anual de la Biblioteca Escolar.
- 3.- Utilizar los recursos TIC como uso habitual en la actividad diaria del alumnado del tercer ciclo de primaria principalmente.
- 4.- Aplicar el programa de refuerzos educativos y mayor control por la jefatura de estudios.
- 5.- Detectar al alumnado con dificultades de aprendizaje desde la etapa de Infantil, diagnosticar y si es preciso realizar las ACIs correspondientes cuanto antes, así como revisar las ACIs con más de dos años de antigüedad.
- 6.- Mantener la tasa de absentismo por debajo del 1%.
- 7.- Prestar atención diaria y permanente al desarrollo de la lectura comprensiva y expresión escrita, e incidir especialmente en la expresión oral (debates).
- 8.- Actuar sistemáticamente en el desarrollo de la competencia matemática, especialmente en el cálculo mental, resolución de problemas e interpretación de la información.
- 9.- Conseguir que al menos el 80 % del alumnado del último curso del ciclo de Infantil finalice leyendo y escribiendo las vocales, algunas sílabas directas con sus palabras correspondientes y los números del 0 al 9.
- 10.- Mayor coordinación entre las distintas etapas educativas (Infantil y Primaria, Primaria y Secundaria) y entre ciclos dentro de la misma etapa educativa y entre los cursos del mismo nivel.
- 11.- Aumento progresivo de la comunicación a través de los medios informáticos.
- 12.- Incentivar la figura del delegado de padres como intermediario entre el profesorado y los padres y madres del alumnado.
- 13.- Establecer compromisos educativos o de convivencia desde el mismo momento que lo considera su tutor o tutora.
- 14.- Aprovechar la diversidad de culturas para conocerlas, comprenderlas y respetarlas.
- 15.- Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Úbeda.



16.- Conocer y respetar la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres así como la no discriminación de personas con discapacidad.

17.- Ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.

18.- Fomentar el uso de la lengua extranjera en todas las situaciones posibles, con independencia del área en que se trabaje.